



Para recibidos de oficio quatro mil 300

SELLO QUINTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y VEINTE
TRES

St. M. S.

St.
3.

Miguel Leon Sereano Vizcaino Ma. Du.º, guero alos
pues de V.º S. Conel mayor Mendim.º digo que yo me ha
lo Conduelo Zagrobar, en la Facultad de maestro
de Armas de guero su Cumplim.º por el S.º Conreg.º
en virtud de lo qual lo estoy exerciendo en pub
lica escuela y siendo comun estilo que los maestros
de Demerante de Vizcaya, estan exentos de alowamiento
de otras Cargas Conreg.º las toque conmigo como tal
maestro nose lo exercim.º por tanto a V.º S.º de
su pluo servia dar sobre ello la providencia q.ª fuere
servido q.ª que se me libere de las Cargas como tal
maestro que en ello espero Merced la pexial favor
de la Grandexa de V.º S.º a quien d.º Mag.º L.º de la
tado a V.º S.º de graziada.

J.º de V.º S.º Sumas
Mendido Criado

Miguel Leon

